

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	MURO DE LADRILLO VISTO DE 18H
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-MUR-021



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la construcción de muros vistos de cerramiento y /o tabiques de albañilería de ladrillo de 18 huecos con mortero de cemento y arena en proporción 1:5, de acuerdo al trazado, dimensiones y características señaladas en los planos constructivos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA FINA
- CEMENTO
- LADRILLO GAMBOTE 18H 25 x 12 x 6,5 cm

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El cemento deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquellas que provengan de alcantarillas, pantanos, ciénagas o vertientes con aguas contaminadas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas. El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

Cualquier material que, a juicio del Supervisor de Obra, sea inadecuado para el trabajo, será rechazado.

LADRILLO GAMBOTE:

Los ladrillos gambote, son ladrillos vistos, presentan 18 orificios en la parte superior e inferior, es liso en sus 4 caras, tendrán las siguientes dimensiones:

25 cm de largo, 12 cm de ancho y 6.5 cm de alto, dentro de la tolerancia de +/- 0.5 cm en cualquiera de sus dimensiones, con un peso aprox. de 2.35 kg.

Los ladrillos serán bien cocidos, emitirán al golpe un sonido metálico, tendrán color uniforme y estarán libres de cualquier rajadura o desportilladuras.

Los ladrillos serán de primera calidad y toda partida de los mismos deberá merecer la aprobación del Supervisor de Obra para su empleo, de existir dudas sobre la calidad del producto este podrá exigir los ensayos de laboratorio para verificar resistencia a compresión; ensayos según 3.3 de la Norma NB 1211002 para obtener el grado de absorción de agua, (no menor a 8 % ni mayor a 15 %) y/o certificados de calidad al momento de la ejecución.

En la preparación del mortero se empleará únicamente cemento y arena fina en proporción 1:5, con un contenido mínimo de cemento de 336 kg/m³ de mortero. Cualquier material que a juicio del Supervisor de Obra sea inadecuado para el trabajo, será rechazado.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Todos los ladrillos deberán mojarse abundantemente antes de su colocado. Serán colocados en hiladas perfectamente horizontales y a plomada, asentándolas sobre una capa de mortero de un espesor mínimo de 1.0 cm. Las juntas deberán ser uniformes en todo el muro, tanto las verticales como las horizontales mantendrán las mismas dimensiones.

Se cuidará muy especialmente que los ladrillos tengan una correcta trabazón entre hilada y en los cruces entre muro y muro o muro y tabique.

Los ladrillos deberán tener una trabazón adecuada en las hiladas sucesivas, de tal manera de evitar la continuidad de las juntas verticales.

Se debe vigilar la alineación del muro con el uso de lienzas y plomadas.

En caso de presentarse trabajos mal ejecutados en plomada, nivel horizontal o que las juntas no tengan el espesor uniforme, el Contratista deberá repetir el trabajo a su costo. Los ladrillos colocados en forma inmediata adyacentes a elementos estructurales de hormigón armado, (losas, vigas, columnas, etc.) deberán ser firmemente adheridos a los mismos para lo cual, previa a la colocación del mortero, se picará adecuadamente la superficie de los elementos estructurales del hormigón armado de tal manera que se obtenga una superficie rugosa que asegure una buena adherencia.

Con el fin de permitir el asentamiento de los muros y tabiques colocados entre losa y viga de hormigón armado sin que se produzca daños o separaciones entre estos elementos y la albañilería, no se colocará la hilada de ladrillos final superior continua a la viga hasta

que haya transcurrido por lo menos 7 días.

Una vez que el muro o tabique haya absorbido todos los asentamientos posibles, se rellenará este espacio acuñando firmemente los ladrillos correspondientes a la hilada superior final.

El mortero de cemento y arena en la proporción 1:5 será mezclado en las cantidades necesarias para su empleo inmediato. Se rechazará todo mortero que tenga 30 minutos o más a partir del momento de mezclado.

El mortero será de una consistencia tal que se asegure su trabajabilidad y la manipulación de masas compactas, densas y con aspecto y coloración uniformes.

Para terminar las hileras, en los extremos se utilizará medios ladrillos, de fábrica o ladrillos cortados con amoladora, no siendo aceptables aquellos cortados a golpes.

A tiempo de construirse los muros y tabiques, en los casos en que sea necesario según planos, se dejarán los espacios para tuberías para los diferentes tipos de instalaciones, al igual que cajas, tacos de madera, etc. que pudieran requerirse.

Dado el carácter de muro visto, se deberá dar el acabado uniforme a las juntas horizontales y verticales, para esto se podrá emplear una lechada de cemento puro y las herramientas adecuadas para la curvatura. Y constantemente se debe realizar la limpieza de las piezas.

En el caso de vanos de puertas y ventanas, y si el caso lo ameritase, se preverá la colocación de dinteles (actividad que se pagará con el ítem correspondiente).

4. MEDICIÓN

Todos los muros y/o tabiques de mampostería de ladrillo visto con mortero de cemento y arena serán medidos por METRO CUADRADO (m²) tomando en cuenta el área neta del trabajo correctamente ejecutado por el Contratista, descontándose las áreas de vanos de puertas, ventanas y elementos estructurales que no son construidos con este tipo de material; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

